

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO
INF/MOPSV/UAJ N° 0007/2024

- Referencia:** Auditoría Operacional sobre la Eficacia en la Atención de los Trámites de Solicitud de Desarchivo de Carpetas Sociales Individuales para la Emisión de Minutas en la Oficina Principal de La Paz de la Unidad Ejecutora de Titulación (UET), Gestión 2022 y Primer Semestre de la Gestión 2023.
- Objetivo:** El objetivo de la Auditoría Operacional, es emitir un pronunciamiento sobre la eficacia en la atención de los trámites Solicitud de Desarchivo de las Carpetas Sociales Individuales para la emisión de Minutas en la oficina Principal de La Paz de la Unidad Ejecutora de Titulación (UET), Gestión 2022 y Primer Semestre de la Gestión 2023.
- Objeto:** Se constituye el objeto de la presente auditoría, la información y documentación relacionada con la atención de los trámites Solicitud de Desarchivo de las Carpetas Sociales Individuales para la emisión de Minutas en la oficina Principal de La Paz de la Unidad Ejecutora de Titulación (UET).
- Alcance:** Nuestro examen se realizó de acuerdo a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental (Código N° NE/CE-011 del Nro. 211 al 218) aprobado con Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012 y las Normas Básicas de Auditoría Operacional (Código N° NE/CE-072 Versión 3 del Nro. 231 al 235.03 f), aprobadas mediante Resolución N° CGE/093/2022 de 09 de noviembre de 2022, la evidencia adquirida fue documental, obtenida de la propia entidad (Fuente Interna) y comprendió la revisión y evaluación de información y documentación que respalda la atención de los trámites Solicitud de Desarchivo de las Carpetas Sociales Individuales para la emisión de Minutas en la oficina Principal de La Paz de la Unidad Ejecutora de Titulación (UET) de las Gestiones 2022 y Primer Semestre de la Gestión 2023.
- Resultados:** A continuación, se describe la evaluación y resultados obtenidos de la revisión a la Atención de los Trámites de Solicitud de Desarchivo de Carpetas Sociales Individuales para la Emisión de Minutas en la Oficina Principal de La Paz de la Unidad Ejecutora de Titulación (UET), Gestión 2022 y Primer Semestre de la Gestión 2023.
- Con relación de las Solicitudes de Desarchivo de las Carpetas Sociales Individuales – CSI registrados en Sistema de Gestión de Correspondencia (SIGEC) en la gestión 2022, atendidos en cumplimiento a los procedimientos y trámites realizados, corresponde a un 73%, de acuerdo al nivel establecido del Valor Obtenido Esperado (VOE), correspondiente a la Regional La Paz, determinando “**EFICAZ**” en la ejecución de sus procedimientos en la gestión 2022.
- Con relación de las Solicitudes de Desarchivo de las Carpetas Sociales Individuales – CSI registrados en Sistema de Gestión de Correspondencia (SIGEC) en la gestión 2023, atendidos en cumplimiento a los procedimientos y trámites realizados, corresponde a un 75%, de acuerdo al nivel establecido del Valor Obtenido Esperado (VOE),



correspondiente a la Regional La Paz, determinando **"EFICAZ"** la ejecución de sus procedimientos, hasta el primer semestre de la gestión 2023.

Deficiencias de Control Interno:

- 2.1.1 Procedimientos administrativos internos en la emisión de minutas no contemplan plazos
- 2.1.2 Deficiencias en las Hojas de Rutas emitidas
- 2.1.3 Retraso en el plazo de los Trámites atendidos
- 2.1.4 Solicitudes no atendidas y sin justificativo

Conclusión: Realizada la revisión a las Carpetas Sociales Individuales del Área de Minutación y el examen realizado a las Solicitudes de Desarchivo que presentan los adjudicatarios a la Unidad Ejecutora de Titulación (UET) dependiente del Viceministerio de Vivienda y Urbanismo (VVU) del Ministerio de Obras Publicas Servicio y Vivienda (MOPSV), donde su principal objetivo es emitir Minutas para los adjudicatarios, cesionarios o beneficiarios de soluciones habitacionales efectuada por el área de Minutación donde se puede identificar si las Solicitudes de Desarchivo fueron atendidas por el personal de minutación y los tiempos transcurridos por cada trámite según el Manual de Minutación Vigente y complementación por los responsables del proceso de las Gestiones 2022 y Primer Semestre de la Gestión 2023, fueron EFICACES debido a que los Solicitudes de Desarchivo fueron atendidas pero mucho de ellas no concluidas ya sea esto por falta de documentación solicitada o por falta de seguimiento de los adjudicatarios o que no cuentan con el certificado de no propiedad que es uno de los principales requisitos para la emisión de la Minuta.

Por lo expuesto de la revisión del indicador de eficacia pudimos ver que se cuenta con un 73 % y 75% en la Gestión 2022 y Primer Semestre de la Gestión 2023 determinando que la Unidad Ejecutora de Titulación (UET) dependiente del Viceministerio de Vivienda y Urbanismo (VVU) del Ministerio de Obras Publicas Servicio y Vivienda (MOPSV), fue EFICAZ.

La Paz, 31 de enero de 2024



Lic. Cristian Zúñiga Lina Canavini
JEFE DE LA UNIDAD AUDITORIA INTERNA
Reg. M. Prof. CAUP - 11845
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda